



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE BIENES MUEBLES NUEVO CAMINO S.A.
TRANSBINUCA S. A.

Constituida el 30 de Dic. 2011 - Resolución SC.11.DIC.G.11.0007487

La Libertad, 15 de Abril de 2.019.

Señores.
TRANSBINUCA S.A.
Ciudad.

De nuestras consideraciones.-

De acuerdo a las regulaciones de la Superintendencia de compañías y estatutos de la empresa, como gerente general de la compañía les informo a ustedes sobre las actividades realizadas por la empresa durante el ejercicio del año 2018.

Estos son parte de mi trabajo como gerente de la compañía, en los primeros meses del año obtuvimos 20 cupos para la compañía, de las cuales ingresamos 12 que fortalecen a la compañía. En el mes de junio nos llegó una notificación donde nos notificaban que habíamos cancelado la patente municipal de la compañía y fui a cancelar la patente que no se había cancelado desde el inicio de la compañía. También estuvimos haciendo el trámite de prórroga de la resolución de incremento vehicular porque se caducaba el permiso en el mes julio, obtuvimos respuesta favorable a la petición de parte del señor Víctor Obando director de transporte del GAD. Municipal del cantón La Libertad.

Estuvimos en el mes de diciembre ayudando a un compañero para que ingrese al permiso de operación. Estos son parte de mi trabajo del año 2018.

Las cifras que se consigna en los estados financieros son reales y están debidamente registrados en las cuentas del balance. Además están acorde a las Leyes Ecuatorianas.

Atentamente,

Sr. Carlos Soriano Perero.

Gerente

C.I.: 0906074067